

# Petén e Izabal (Guatemala)

Marzo – Abril 2018

**7,305** (+ 3,932)<sup>3</sup>

**Personas en tránsito asistidas** por ACNUR y sus socios.

**18%** (+ 7%)<sup>3</sup>

Personas identificadas con **necesidades de protección internacional**.

**11**

**Espacios de información y asistencia** a personas migrantes y refugiadas.

**192** (+ 105)<sup>3</sup>

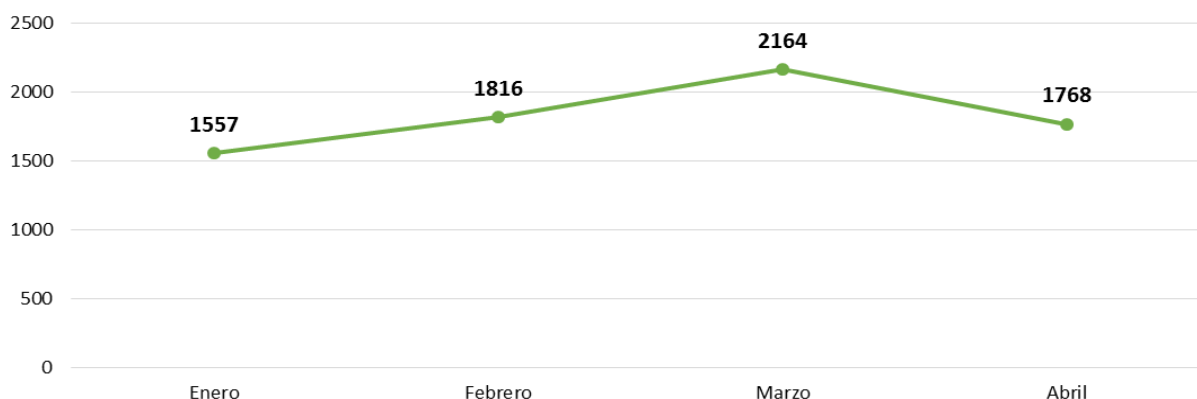
**Personas capacitadas** de distintas organizaciones e Instituciones sobre protección Internacional.

## OBJETIVOS DE ACNUR EN PETÉN E IZABAL

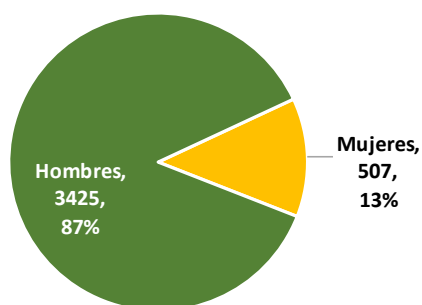
- Apoyar al Estado de Guatemala a responder a las necesidades de personas con necesidades de protección internacional
- Promover las funciones de protección de las instituciones en Petén e Izabal para guatemaltecos/as y extranjeros.
- Fortalecer la asistencia humanitaria (refugio, alimentación, salud y artículos de higiene personal) por parte de los socios del ACNUR.
- Reforzar los mecanismos de protección y monitoreo.

## Tendencias estadísticas del flujo de migración mixta

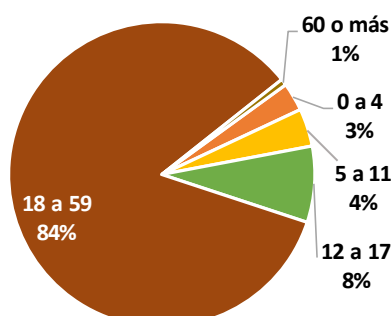
**TOTAL DE PERSONAS ASISTIDAS 2018<sup>1</sup>**



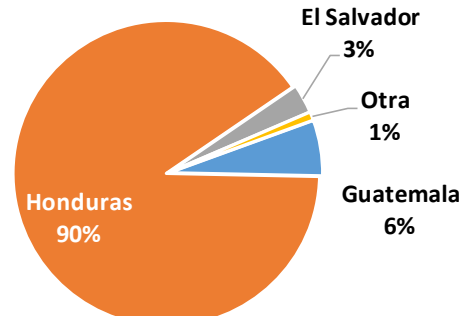
**GÉNERO<sup>1</sup>**



**EDAD<sup>2</sup>**



**NACIONALIDAD<sup>2</sup>**



## Cambios en el contexto operacional

En los meses de marzo y abril se identificó un leve incremento del flujo de migración mixta en la ruta migratoria de Izabal y Petén. De acuerdo a la información brindada por parte de los socios de ACNUR y la actividad de monitoreo en el terreno, se ha

<sup>1</sup> Datos de proporcionados por Pastoral de Movilidad Humana-Kobo Toolbox, Cruz Roja Guatemala y ACNUR.

<sup>2</sup> Datos de proporcionados por Pastoral de Movilidad Humana-Kobo Toolbox y ACNUR.

<sup>3</sup> Diferencia con los datos desde enero a febrero 2018, fuentes citadas anteriormente.

notado un crecimiento en el número de personas que utilizan los albergues y varios puntos de información y asistencia establecidos en las rutas migratorias. Adicionalmente en el mes de Abril, se observó un ligero cambio en el perfil de la población migrante; con una presencia más significativa de nicaragüenses (familias, mujeres, niños, niñas y adolescentes) debido a la crisis política en Nicaragua. En entrevistas realizadas con personas en tránsito y/o con necesidad de protección, la causa de este incremento pudiera relacionarse con la inestabilidad política que caracteriza el contexto de Nicaragua en los últimos meses; que ha provocado un impacto en el acceso al empleo, fuentes de medios de vida, servicios básicos y a la protección de la ciudadanía. Los departamentos de Petén e Izabal por su posición geográfica, limítrofe con Honduras, Belice y México, representan una ruta de tránsito clave (de unos 450 km de longitud) en el Norte de Centroamérica para el flujo migratorio mixto, que incluye personas migrantes y refugiadas.

El ACNUR estima que por los menos 60,000 personas, en su mayoría de Honduras, El Salvador y Guatemala han utilizado esta ruta de tránsito hacia sus países de destino en los últimos años. Entre ellas, hay miles de personas que huyen de la violencia generalizada, las amenazas a su vida, que han sido víctimas de violencias atroces, y que no han tenido otra opción que desplazarse en la búsqueda de protección y seguridad. A la dimensión de tránsito de personas migrantes y con necesidad de protección, se le suma una pequeña población de personas solicitantes de asilo y refugiadas que están establecidas en Petén, así como individuos y grupos afectados por la violencia generalizada y/u otros hechos que les fuerzan a desplazarse de su propio hogar y buscar protección en otros lugares o países.

## Eventos principales

### ■ Foro público sobre mujeres y migraciones

El 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, se tomó como una oportunidad para ACNUR y la Mesa Departamental de Migración y Protección el unir esfuerzos con Ixqik, Asociación de Mujeres y administradoras del Centro de Atención Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia de Petén para abordar el problema de las violaciones de los derechos humanos de las mujeres migrantes en sus lugares de origen y durante sus viajes a lo largo de las rutas de migración. Diez organizaciones de la sociedad civil, trece instituciones gubernamentales, mujeres lideresas de las principales rutas de migración en Petén y estudiantes universitarios participaron en el foro. El evento buscó concientizar sobre los riesgos de protección específicos de mujeres y niñas en el flujo migratorio mixto y la trata de personas con fines de explotación sexual. Se discutieron experiencias y enfoques para abordar la trata de personas y las respuestas por parte del Estado. El evento se realizó en Casa del Migrante Betania con el objetivo de sensibilizar al público invitado sobre el trabajo y necesidades de la Casa del Migrante.



Kelly Zetina de DGM en el Foro del Día de la Mujer © ACNUR/ Emanuel Ávila



OEA y ACNUR en la Oficina de la Secretaría General de la OEA en la frontera GUA-BEL © ACNUR/ Emanuel Ávila

### • ACNUR visita la zona de adyacencia entre Guatemala y Belice para monitorear la protección de las personas migrantes y refugiadas.

Durante una visita a Belice, el 10 de Abril, el Representante Regional José Samaniego visitó la zona de adyacencia entre Guatemala y Belice en Melchor de Mencos. Se realizaron diversas reuniones y visitas, entre ellas, a la oficina de campo de la Organización de Estados Americanos, la Delegación Migratoria guatemalteca y el albergue para personas migrantes y refugiadas. La asistencia en este punto es administrada por la Red de Protección y Monitoreo con el apoyo del ACNUR, en la Parroquia San Martín de Porres, Melchor de Mencos.

### • Coordinación e implementación del MIRPS con la Secretaría del Bienestar Social

Se llevó a cabo una reunión entre la Secretaría de Bienestar Social (SBS) y ACNUR en Petén para

presentar las posibles áreas de colaboración en las operaciones respectivas. Se acordó que la SBS puede apoyar en la identificación y derivación al ACNUR de las personas que necesitan protección internacional, entre los que reciben asistencia como: niñez y adolescencia retornada, víctimas de violencia, adolescencia en los programas de reinserción social, entre otros. De manera similar, se acordó que el ACNUR puede referir casos de niñez y adolescencia y sus familias para que sean beneficiarios de los servicios proporcionados por SBS, incluido el apoyo psicológico, la tutoría educativa y de transporte.





**UNHCR  
ACNUR**

La Agencia de la ONU para los Refugiados

**FACT SHEET**

Guatemala / MARZO-ABRIL 2018

## ■ Misión de Monitoreo conjunto a La Técnica-Bethel, frontera con México.

El 23 de Abril, la Mesa Departamental de Migración y Protección (MDMP), realizó una misión de monitoreo de la ruta migratoria Santa Elena- Frontera La Técnica-Bethel. Durante una reunión celebrada con representantes de la comunidad, socios de ACNUR que prestan servicios de asistencia humanitaria en frontera y la Oficina de Terreno del ACNUR en Tenosique se resaltó la preocupación por el aumento de inseguridad en La Técnica debido a las extorsiones contra personas migrantes y por la presencia de niñez y adolescencia no acompañada en el flujo migratorio. Durante la visita se acordó, con Policía Nacional Civil (PNC) fortalecer su presencia y por otro lado, con la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) se acordó continuar monitoreando la situación de los derechos humanos. La MDMP también realizó una visita de monitoreo a la estación de la Dirección General de Migración en Bethel, en la cual, los funcionarios de migración señalaron la situación precaria que tienen sus infraestructuras.



Cooperativa de Lancheros de La Técnica y ACNUR © ACNUR/  
Paula De Angel

## Actividades de protección

### Fortalecimiento de la Red de Derivación de Víctimas del Delito

El 16 de Marzo y el 20 de Abril tuvo lugar la 5° y 6° reunión mensual de la Red de Derivación de Víctimas del Delito de la Fiscalía Distrital del MP en la que participa ACNUR en Petén.

El objetivo de las reuniones fue comprender, por un lado, la jurisdicción de los jueces de paz en casos de violencia sexual basada en género, violencia doméstica y abuso infantil / adolescente, para que los miembros institucionales de la red puedan informar adecuadamente a las víctimas e identificar puntos de entrada para las derivaciones; y por otra parte, para conocer el manual de rutas de referencia para víctimas de delitos. Las cuatro líneas principales de acción de la Red: referencia y manejo de casos; relaciones interinstitucionales; sensibilización y desarrollo de capacidades dentro de la red y a la sociedad civil, y la sostenibilidad.

### Acercamiento con la Asociación Departamental de Abogados

Teniendo en cuenta que algunas personas con necesidad de protección internacional informaron estar previamente en contacto con abogados, ACNUR en Petén se reunió con la asociación local de abogados en ejercicio en Petén, que cuentan con alrededor de 200 afiliados en varios municipios del departamento. De este acercamiento derivarán posibles colaboraciones y capacitaciones.

### Más personas de instituciones de gobierno y ONGs capacitados en Petén e Izabal

El 5 y el 24 de Abril, en Santa Elena y en Puerto Barrios, respectivamente, tuvieron lugar la primera y segunda capacitación del Plan de Capacitación de ACNUR del 2018. Los temas tratados incluyeron las tendencias migratorias en Petén e Izabal; el marco legal nacional, regional e internacional y los principios de protección internacional; identificación de personas con necesidad de protección; servicios existentes a lo largo de las rutas migratorias y el proceso de solicitud de asilo en Guatemala.

En total 59 personas fueron capacitadas provenientes de diferentes instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil. El plan continuará implementándose con capacitaciones en ubicaciones estratégicas en Petén e Izabal. Por otra parte, el 10 de Abril se realizó una capacitación para el nuevo personal de la Red de Protección y Monitoreo sobre el mandato del ACNUR,

los principios de la Protección Internacional, necesidades específicas de las personas con necesidad de protección (legal, integridad física y material) y la información accesible. Asimismo, el 25 de Abril, ACNUR participó en una capacitación sobre trata de personas junto con OIM en el marco de la Red contra la Violencia Sexual y la Trata de Personas en Petén Red VET, en la que participaron 21 personas, pertenecientes a instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil.

A través de esta iniciativa ACNUR quiere fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones que participan, y garantizar que cumplan de acuerdo al mandato que les corresponde de acuerdo a la Ley de Guatemala y a los principios y estándares internacionales.



Capacitación por ACNUR en Puerto Barrios (Izabal) © ACNUR/ Emanuel Ávila

### Más de 350 personas migrantes y refugiadas han participado en sesiones informativas de ACNUR

Durante los meses de Marzo y Abril se realizaron 17 sesiones informativas a las cuales asistieron un total de 356 personas migrantes, 307 hombres y 49 mujeres. En ellas, se explica a las personas migrantes alojadas en la Casa del Migrante Betania

sobre el concepto del asilo y los procesos para solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado en Guatemala, México y Belice y el tipo de apoyo proporcionados por parte de ACNUR y sus socios.

### Identificación de casos de personas con necesidad de protección internacional

Se registraron 25 casos individuales que ACNUR en Petén contribuyó a gestionar a través de la coordinación con distintas instituciones del Estado, organizaciones socias y la Oficina Nacional de ACNUR Guatemala. Durante Marzo y Abril, se detectaron 4 casos de personas guatemaltecas con necesidad de protección internacional. Asimismo, se han identificados 6 casos de niñez y adolescencia no acompañada con necesidad de protección internacional que se han gestionado con Procuraduría General de Nación (PGN) para garantizarle una protección adecuada.

## Actividades de terreno

### Tercera Reunión Transfronteriza organizada por OIM

Los días 26 y 27 de abril, FOPET fue invitado a unirse a una reunión transfronteriza (Petén / Tabasco) organizada por OIM en el marco del Proyecto Mesoamérica. La reunión acordó crear un foro transfronterizo basado en el ejemplo de la Mesa Departamental de Protección y Migración de Petén, compuesto por actores gubernamentales y de la sociedad civil que trabajan en esta área fronteriza.

### Acceso al sistema bancario para fortalecer la integración local de personas refugiadas en Petén

ACNUR en Petén apoyó a un refugiado salvadoreño, para abrir una cuenta bancaria a su nombre y para la apertura de su propio taller en asociación con un mecánico de refrigeración local. Los desafíos incluyeron el desconocimiento del personal del banco y las instituciones bancarias, en general, de la existencia de refugiados en Guatemala y la validez de la tarjeta de identificación emitida por el gobierno.

### Aumentando la visibilidad de servicios de protección en las rutas de Petén y Izabal.

El 23 de Abril, se instalaron paneles relacionados con la visibilidad del acceso al procedimiento para el reconocimiento de la condición de refugiado en Guatemala, así como un mapa de servicios en las rutas, en el puesto migratorio de Bethel, Las cruces y en el punto de atención de La Ruidosa, Morales (Izabal). Asimismo, las dos oficinas de ACNUR en Petén y Tenosique (Mexico) han llevado a cabo una coordinación con la asociación de lancharos La Técnica (Guatemala), en instalar materiales visibles tanto en el embarcadero de las lanchas que cruzan el Río Usumacinta en el paso fronterizo (GUA-MEX) a partir del 5 de Marzo, en la terminal de autobuses de Santa Elena se transmiten, a través de televisores, información dirigida a personas migrantes y refugiadas sobre dónde buscar asistencia.



Gobernación colocando material para visibilización en Bethel (Petén) © Kevin Delgado

## Retos y desafíos principales

- Graves riesgos de protección, violaciones de derechos humanos y abusos a personas migrantes y/o con necesidad de protección en tránsito por parte de criminales y funcionarios corruptos.
- Flujos de tránsito liderados por contrabandistas o coyotes, que son parte de redes criminales de tráfico de personas y que afectan especialmente a mujeres y niñez, que pueden ser objeto de violaciones de derechos humanos y trata de personas.
- Recursos limitados, amplia extensión de los departamentos, limitada capacidad institucional; plantean dificultades para la identificación y respuesta a personas vulnerables como niños, niñas y adolescentes no acompañados, sobrevivientes de violencia Sexual basada en género, personas LGBTI, y víctimas de violencia en los departamentos de Petén e Izabal.
- Conflictividad social y agraria escasamente documentada. Ausencia de respuesta estructural y humanitaria a la crisis.
- Limitadas oportunidades de integración local para refugiados que viven en Petén e Izabal.

## CONTACTOS

**Oficina Nacional de ACNUR en Guatemala**, 13 Calle 8-44, zona 10, Ciudad de Guatemala, Teléfono: 2316 2500

**Oficina de Terreno de ACNUR en Peten**, 6ª Avenida 4-30, Zona 2, Santa Elena, Petén Teléfono: 7924 8246

Con el apoyo de:

